



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUTIVOS DEL XXXVIII CONGRESO SINDICAL ORDINARIO DEL SINDICATO DE
TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
(STAUACH)

San Juan del Río, Querétaro, 17, 18 y 19 de octubre 2019

El Congreso se inauguró a las 11:30 horas por el profesor Ernesto Aguilar Mondragón, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo, quien dirigió un discurso de bienvenida a los asistentes.

AGENDA DE TRABAJO

I. Mesas de trabajo.

1. Revisión salarial y emplazamiento a huelga
2. Vida sindical
 - a) Interior
 - b) Exterior
3. Jubilación

II. Informe del Comité Ejecutivo.

III. Informe de Comisiones.

INSTALACIÓN DEL CONGRESO

La sesión inició a las 11:45 horas con la verificación del número de Delegados al Congreso presentes. En el conteo se determinó que había 39 Delegados con derecho a voto. Este número de votos corresponde al 51% del total de Delegados.

Por lo anterior, con base en el Artículo 23 del Estatuto Sindical, se declaró legalmente establecido el XXXVIII Congreso Sindical Ordinario del STAUACH. A continuación, después de la ceremonia de inauguración, se procedió a nombrar, como lo indica el Estatuto Sindical, a los integrantes de la mesa directiva, mediante votación abierta.

Con el procedimiento mencionado se integró la siguiente mesa directiva:

Presidente: Esteban Rafael Ruiz Muñoz

Secretaria: María Anastasia Mata Mendoza

¹COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2021

Directo: (01595) 9 54 20 43 · 9 52 15 79 · 9 52 15 80
Centro Cultural Ahuehuete: (01595) 9 54 31 20
Conmutador: (01595) 9 52 15 00 Ext: 5114 · 1579 · 1580
e-mail: stauach@prodigy.net
www.stauach.org



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

Escrutadores: Ignacio Covarrubias Gutiérrez

Carlos Macías Uribe

Pablo Arenas Báez

En seguida se recibieron los saludos de las siguientes Organizaciones:

José Ricardo Sánchez Pineda, Secretario de Relaciones Externas del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS).

María del Carmen García Castillo, Secretaria de Relaciones y Solidaridad. Sindicato Único de trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (SUTCIEA).

Martha Judith Ortega Aguirre, Secretaria General del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ).

Rosalba Calva Flores, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Capacitación (STINCA).

Ana María López Rodríguez, Grupo de Mujeres con Voz de Maíz de Acolman, Atenco y Ciudad de México.

Flora Aco González, Trabajadora Despedida de la Dirección Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México.

Maritza Téllez Soto, Centro Cultural Makarenko.

Erik Alain Córdoba Escobar y Guadalupe García García, Universidad del Pueblo Trabajador Netzahualcóyotl (UPTN).

DEFINICIÓN DE LA AGENDA.

Con el objetivo de adecuar nuestro Estatuto a las nuevas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, lo que debe hacerse como máximo el 31 de diciembre de 2019, se procedió a debatir la inclusión de la reforma al Estatuto Sindical en la agenda de este Congreso, en base a la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo y avalada por las firmas de 60 integrantes del STAUACH.

Para tal efecto, se procedió a dar la palabra al Secretario de Relaciones Exteriores Sócrates Silverio Galicia Fuentes, quien leyó las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

En seguida se dio la palabra a varios oradores que dispusieron de un tiempo máximo de 3 minutos.

Ana López Rodríguez

Sócrates Silverio Galicia Fuentes

COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2021

Director: (01595) 9 54 20 43 · 9 52 15 79 · 9 52 15 80
Centro Cultural Ahuehuete: (01595) 9 54 31 26
Conmutador: (01595) 9 52 15 00 Ext: 5114 · 1579 · 1580
e-mail: stauach@prodigy.net
www.stauach.org



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

Las propuestas de los oradores fueron:

- Incluir el punto en el actual Congreso.
- Organizar un Congreso Extraordinario para este punto.
- Nombrar una comisión que elabore una propuesta de modificación al Estatuto para que, en un plazo de 3 semanas se envíe a la instancia correspondiente.
- Nombrar una comisión que elabore una propuesta para que, en un plazo que se establezca, se analice en la Asamblea de Delegados Sindicales.

El Secretario de Relaciones Exteriores, Sócrates Silverio Galicia Fuentes, expuso que, de acuerdo con el Estatuto Sindical, la reforma debe efectuarse en un Congreso.

Después de las intervenciones de los oradores se realizó una votación para incluir el punto en el actual Congreso.

Acuerdo 1. Se acuerda la inclusión de la reforma al Estatuto Sindical en la agenda de este Congreso a fin de adecuarlo a las nuevas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Se incluye 39 votos No se incluye 6 votos Abstenciones 2 votos

A continuación se presentaron las siguientes propuestas sobre la forma de incorporar este punto:

- Incluirlo en una mesa adicional para tratar el punto.
- Agregarlo en la mesa 2.
- Destinar parte de la plenaria al punto.

Se procedió a la votación para incluir el punto en la plenaria o en una de las mesas.

Acuerdo 2. Se acuerda dónde exponer la propuesta de reforma al Estatuto Sindical por parte de algunos integrantes del Comité Ejecutivo.

En una plenaria 44 votos En una mesa 1 voto Abstenciones 0 votos

En seguida la Comisión de Modificaciones al Estatuto conformada por miembros del Comité Ejecutivo entregó la propuesta al pleno del Congreso.

Para determinar en cuál plenaria se incluiría la reforma al Estatuto Sindical se tuvieron las siguientes propuestas:

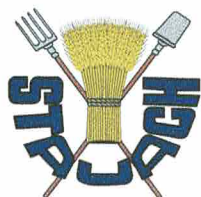
- En la plenaria de la sesión vespertina del 17 de octubre.
- En plenaria matutina del viernes 18 de octubre.

Isaac Galicia Fuentes

Rodrigo Pelayo

COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2021

Directo: (01595) 9 54 20 43 · 9 52 15 79 · 9 52 15 80
Centro Cultural Ahuehuete: (01595) 9 54 31 20
Conmutador: (01595) 9 52 15 00 Ext: 5114 · 1579 · 1580
e-mail: stauach@prodigy.net
www.stauach.org



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

Acuerdo 3. Se acuerda cuándo analizar las propuestas de reforma al Estatuto Sindical.

En la plenaria de la sesión vespertina del 17 de octubre 21 votos

En plenaria matutina del viernes 18 de octubre 28 votos

Abstenciones 0 votos

A las 15:00 horas se cierra la sesión matutina.

Receso para comida.

MESAS DE TRABAJO

A las 16:00 horas da inicio la sesión vespertina con las mesas de trabajo.

A las 19:00 horas concluyen los trabajos del jueves 17 de octubre.

SESIÓN PLENARIA MATUTINA DEL VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2019

La sesión inició a las 9:45 horas con la verificación del número de Delegados con derecho a voto presentes. En el conteo se determinó que estaban presentes 43 Delegados. Este número de votos es superior al 51% del total de Delegados.

A las 9:50 horas se inició la conferencia del Lic. Arturo Alcalde Justiniani, asesor legal del STAUACH, sobre la reforma laboral de 2019. La exposición finalizó a las 11:20 horas. La conferencia versó sobre los cambios introducidos en las dos últimas reformas a la Ley Federal del Trabajo, en 2012 y 2019. Entre los principales cambios, se mencionaron la desaparición de las Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje y su sustitución por Juzgados Laborales, las nuevas disposiciones para el funcionamiento de los sindicatos y para los Contratos Colectivos. A partir de esta reforma, los sindicatos deben elegir a sus dirigentes por voto universal secreto y directo, se deben rendir cuentas cada seis meses y los Contratos Colectivos deben aprobarse por voto. El STAUACH tiene incorporadas en su funcionamiento, desde hace varios años, muchas de las disposiciones de la Reforma Laboral, sólo es necesario hacer cambios en la redacción.

A continuación se dio un espacio para preguntas.

A las 13:00 horas se presentaron propuestas sobre la continuación de las actividades.

As a Secretario

Recepción

COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2021

Directo: (01595) 9 54 20 43 · 9 52 15 79 · 9 52 15 80
Centro Cultural Ahuehuete: (01595) 9 54 31 20
Conmutador: (01595) 9 52 15 00 Ext: 5114 · 1579 · 1580
e-mail: stauach@prodigy.net
www.stauach.org



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

Propuestas: Se continúa con las preguntas o se instala la plenaria.

Acuerdo 4. Acuerdo sobre la continuación de las actividades.

Se continúa con las preguntas **7 votos**

Se instala la plenaria **36 votos**

Abstenciones **4 votos**

Se presentaron propuestas para el desarrollo de la plenaria donde se desarrollaría el análisis y en su caso la aprobación de las modificaciones al Estatuto.

Acuerdo 5. Se avanza hasta a las 15:00 horas, se da el receso para comida y se continúa con la plenaria a las 16:00 horas.

Por consenso se aprueba esta propuesta.

Sobre el tiempo de intervención de los oradores, se propuso que fuera 1, 2 o 3 minutos.

Acuerdo 6. Se acuerda el tiempo que los oradores dispondrán para su intervención.

1 minuto **18 votos**

2 minutos **16 votos**

3 minutos **1 voto**

Abstenciones **4 votos**

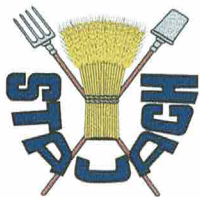
Después de un receso se continuó con las actividades de la plenaria a las 13:45 horas.

En seguida se presentaron las modalidades de revisión de la propuesta de modificaciones al Estatuto.

- Se da lectura al artículo y se pregunta si hay objeción a la propuesta de modificación.
- Se menciona el número del artículo y se pregunta si hay objeción.

Ma. Guadalupe

Rosendo



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

Acuerdo 7. Se acuerda la forma para analizar la propuesta de modificaciones al Estatuto.

- a) Se da lectura al artículo y se pregunta si hay objeción a la propuesta de modificación **17 votos**
- b) Se menciona el número del artículo y se pregunta si hay objeción **26 votos**
- c) Abstenciones **0 votos**

En seguida se procedió al análisis de la propuesta de modificaciones al Estatuto Sindical, en algunas de ellas se modificaba la redacción de los artículos, en otras se proponían nuevos artículos, en otros casos se eliminaban artículos de la propuesta original y en otras sólo se alteraba la numeración del artículo.

Siendo las 16:00 horas se dio un receso para la comida.

La sesión vespertina inició a las 17:15 horas.

Después de agotar la discusión de cada artículo se procedió a tomar el acuerdo sobre las modificaciones.

Acuerdo 8. Se acuerda aprobar las modificaciones al Estatuto Sindical que fueron analizadas y aprobadas en lo particular, las cuales se detallan en el documento anexo titulado MODIFICACIONES AL ESTATUTO DEL STAUACH DE ACUERDO CON LAS REFORMAS DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO DEL 1º DE MAYO DE 2019.

A favor 36 votos

En contra 2 votos

Abstenciones 6 votos

Se cierran los trabajos del viernes 18 de octubre.

SESIÓN MATUTINA, SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2019: MESAS DE TRABAJO.

El sábado 19 de octubre a las 9:00 horas reinició el trabajo de las mesas para concluir con su agenda.

SESIÓN PLENARIA MATUTINA DEL SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2019.

La sesión inició a las 10:20 horas con la verificación del número de Delegados con derecho a voto presentes. En el conteo se determinó que estaban presentes 39 delegados. Este número de votos corresponde al 51% del total de Delegados.

La mesa directiva presentó la siguiente:

Maria Alejandra...

Rosendo...

COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2021

Directo: (01595) 9 54 20 43 · 9 52 15 79 · 9 52 15 80
Centro Cultural Ahuehuete: (01595) 9 54 31 20
Comutador: (01595) 9 52 15 00 Ext: 5114 · 1579 · 1580
e-mail: stauach@prodigy.net
www.stauach.org



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

Agenda de Trabajo

1. Presentación de la relatoría y propuestas de las mesas 1, 2 y 3.
2. Informe de Comisiones Autónomas.
3. Informe de Comisiones Mixtas.
4. Elección de Integrantes de las Comisiones de Hacienda y Fiscalización y de Honor y Justicia.
5. Informe del Representante Obrero ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.
6. Informe y programa de trabajo del Comité Ejecutivo.

1. PRESENTACIÓN DE LA RELATORÍA Y ACUERDOS DE LAS MESAS 1, 2 Y 3.

MESA 1: REVISIÓN SALARIAL Y EMPLAZAMIENTO A HUELGA

Acuerdo 9. Dentro del pliego petitorio se incluirá la solicitud de un bono de \$30,000.00 pesos.

A favor 30 votos En contra 8 votos Abstenciones 5 votos

Acuerdo 10. Dentro del pliego petitorio se incluirá la solicitud de un plan de recuperación salarial y de un plan de retabulación que serán elaborados por una comisión que incluya al Comité Ejecutivo. Las propuestas deberán ser presentadas antes del 15 de noviembre de 2019.

A favor 37 votos En contra 0 votos Abstenciones 4 votos

Acuerdo 11. Se acuerda emplazar a huelga a la UACH por un aumento salarial del 15% y violaciones al CCT, para el primero de febrero del 2020 a las 15:00 horas.

A favor 42 votos En contra 0 votos Abstenciones 0 votos

- ❖ La fecha límite de entrega de las posibles violaciones al CCT vigente, debidamente documentadas, será el 15 de noviembre de 2019, en el local sindical, a las 15:00 horas para su revisión jurídica.

Acuerdo 12. Se aprueban los siguientes acuerdos de la Mesa 1.

- Crear una comisión que elabore un estudio serio y sustentado en números, para elaborar una propuesta de modificación de la Cláusula

Maria Guadalupe...

Prof. Roberto...

COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2021

Directo: (01595) 9 54 20 43 · 9 52 15 79 · 9 52 15 80
Centro Cultural Ahuehuete: (01595) 9 54 31 20
Conmutador: (01595) 9 52 15 00 Ext: 5114 · 1579 · 1580
e-mail: stauach@prodigy.net
www.stauach.org



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

100 del CCT UACH-STAUACH, relacionada con la compensación por años de servicio, que se concluya a más tardar en marzo del 2020.

- Realizar un estudio serio al respecto de las propuestas de la profesora Ana Ma. Sánchez Romero y el maestro Lorenzo Espinosa Gómez relacionadas con la búsqueda de mecanismos para lograr la recuperación salarial, incluyendo los estímulos como parte del salario.
- Todos los acuerdos firmados en anteriores convenios de avenencia, que no han sido cumplidos en su totalidad o sólo parcialmente, deben ser incluidos en el próximo emplazamiento a huelga.

A favor 37 votos

En contra 0 votos

Abstenciones 7 votos

Mesa 2: VIDA SINDICAL

Acuerdo 13. La relatoría de la Mesa 2 se difundirá como parte de los trabajos del Congreso.

A favor 44 votos

En contra 0 votos

Abstenciones 5 votos

Acuerdo 14. Se avala que la Asamblea de Delegados Sindicales y el Comité Ejecutivo instrumenten las propuestas de la Mesa 2, como son la elaboración de un programa de capacitación sindical y de una política editorial.

A favor 42 votos

En contra 0 votos

Abstenciones 2 votos

Acuerdo 15. En cuanto a las propuestas que se refieren a cambios en la integración, elección, reelección y funcionamiento de las comisiones mixtas, se acuerda que sean analizadas por las mismas comisiones y la Asamblea de Delegados Sindicales para la elaboración de reglamentos en lo correspondiente a la parte sindical, de conformidad con el Estatuto Sindical. Estos reglamentos deben ser aprobados por los órganos competentes.

A favor 34 votos

En contra 5 votos

Abstenciones 7 votos

Ana Ma. Sánchez Romero

Procurador

COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2021

Directo: (01595) 9 54 20 43 · 9 52 15 79 · 9 52 15 80
Centro Cultural Ahuehuete: (01595) 9 54 31 26
Conmutador: (01595) 9 52 15 00 Ext: 5114 · 1579 · 1580
e-mail: stauach@prodigy.net
www.stauach.org

Divulgación No. 14, Col. Gilberto Palacios de la Rosa, Chapingo, Estado de México. C. P. 56230



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

Acuerdo 16. Este Congreso se manifiesta por el respeto a la cultura y los recursos naturales de los pueblos y alerta sobre las consecuencias de los proyectos que atentan contra el medio ambiente en el Valle de México.

A favor 40 votos

En contra 1 voto

Abstenciones 4 votos

Acuerdo 17. El Congreso se pronuncia por la solidaridad con las luchas de los compañeros de General Motors, las Normales Rurales, el Sindicato de la Universidad de Colima, de los Colectivos de mujeres por sus derechos, de los despedidos del DIF y del Gobierno de la CDMX.

A favor 31 votos

En contra 0 votos

Abstenciones 11 votos

MESA 3: JUBILACIÓN

Acuerdo 18. Se avalan los siguientes acuerdos de la Mesa 3.

- Activar la mesa de trabajo con las autoridades para tratar los aspectos de apoyos adicionales para una jubilación digna tales como: Bonos de retiro, negociación de los seguros, propuestas de actualizaciones de gratificación por retiro, atención psicológica, promoción de empresas productivas, recreativas, de servicios, investigación, entre otras. Se propone formar la comisión encabezada por el prosecretario, un representante de la asociación de jubilados y un miembro activo.
- Mantener el día 14 de mayo como el día del jubilado, destinando recursos económicos para desarrollar actividades que motiven la participación de los jubilados y un evento de reconocimiento público.
- Hacer un boletín mensual de los jubilados y distribuirlo en la red de jubilados de las plataformas digitales y otros medios como página del STAUACH.
- Apoyar la propuesta de programa de radio Chapingo con la participación de jubilados.
- Poner atención a los intereses y actividades de jubilados como recorridos turísticos, formación de cooperativas y auxilio en actividades productivas, etc.
- Reconocimiento a maestros sindicalistas (José Luis Meza Meneses, Quito López Tirado, Raúl Artemio Zapata Cauich, José Manuel Ramírez Acosta)
- Que se incorporen el prosecretario del Comité Ejecutivo y el presidente de la asociación de jubilados a las Confederaciones y Coordinaciones Nacionales de jubilados.

A favor 37 votos

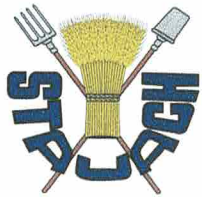
En contra 0 votos

Abstenciones 3 votos

COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2021

Directo: (01595) 9 54 20 43 · 9 52 15 79 · 9 52 15 80
Centro Cultural Ahuehuete: (01595) 9 54 31 20
Conmutador: (01595) 9 52 15 00 Ext: 5114 · 1579 · 1580
e-mail: stauach@prodigy.net
www.stauach.org

Ma a Chapingo
Ros Ros



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

2. INFORME DE COMISIONES AUTÓNOMAS.

Acuerdo 19. Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda y Fiscalización y se extiende una felicitación por su labor a las profesoras María del Rosario Campos Hernández y María del Socorro Ramírez Jiménez.

A favor 37 votos En contra 0 votos Abstenciones 6 votos

Acuerdo 20. Se recibe el informe de la Comisión de Honor y Justicia, conformada por los profesores Carlos Rubén Ferra Martínez, José Guadalupe Betancourt Ventura y Gustavo Adolfo García Uriza. Los asuntos pendientes o en curso serán retomados por la nueva Comisión de Honor y Justicia.

A favor 36 votos En contra 0 votos Abstenciones 9 votos

3. INFORME DE COMISIONES MIXTAS.

Acuerdo 21. Se aprueba el informe de la Comisión Mixta de Basificación parte sindical.

A favor 39 votos En contra 0 votos Abstenciones 6 votos

Acuerdo 22. Los informes de las restantes Comisiones se deberán presentar ante la Asamblea de Delegados Sindicales para su análisis y en su caso aprobación.

A favor 35 votos En contra 0 votos Abstenciones 6 votos

Acuerdo 23. Se acuerda que los informes de la parte sindical de las Comisiones del Tabulador, Higiene y Seguridad, así como el Informe y Programa de Trabajo del Comité Ejecutivo sean presentados ante la Asamblea de Delegados Sindicales.

A favor 35 votos En contra 0 votos Abstenciones 8 votos

4. ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE HONOR Y JUSTICIA.

Se procedió a recibir las propuestas para la integración de las Comisiones Autónomas y a realizar el proceso de elección mediante voto directo y secreto de los Delegados al Congreso.

Ma del Socorro Ramirez Jimenez
Rosario Campos Hernandez



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SECRETARÍA GENERAL

Acuerdo 24. Se acuerda avalar el proceso de elección de los integrantes de la Comisión Autónoma de Hacienda y Fiscalización y de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, las cuales quedan conformadas de la siguiente manera:

Comisión de Hacienda y Fiscalización

José Roberto Lozano Ortiz	Presidente
Carlos Macias Uribe	Secretario
Rosa Isabel Norman Quintero	Vocal

Comisión de Honor y Justicia

Jorge Alberto Ortiz Salazar	Presidente
Ana María López Rodríguez	Secretaria
Eduardo Sánchez Maldonado	Vocal

A favor 38 votos

En Contra 0 votos

Abstenciones 4 votos

Siendo las 16:19 horas el profesor Ernesto Aguilar Mondragón, Secretario General del STAUACH, dio por concluidos los trabajos del XXXVIII Congreso Sindical Ordinario del STAUACH.

ATENTAMENTE

Prof. Esteban Rafael Ruiz Muñoz
Presidente del XXXVIII
Congreso Sindical Ordinario

Profra. María Anastasia Mata Mendoza
Secretaria del XXXVIII
Congreso Sindical Ordinario